

El Eco de la Provincia.

DIARIO CONSERVADOR-LIBERAL.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS SIGUIENTES A LOS FESTIVOS.

ORDEN JUSTICIA, PATRIA. LIBERTAD

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En Alicante. 1 pta. 50 cént. al mes.
 En los demás puntos
 de España 5 » 75 » trimestre.
 Extranjero y Ultramar 10 »

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

A precios convencionales, abonando el importe anticipado de los últimos. No se devuelve ningún original.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Dirigirse al Director de este periódico D. JOSÉ JUAN PLAZA, calle Mayor número 3, entresuelo, donde está situada la redacción y administración del mismo.

REVISTA COMERCIAL.

Alicante 24 de Febrero de 1883.

Pocas son las transacciones verificadas en este período que tengan importancia para consignarse, y si se exceptúa el movimiento que hoy sostienen los vinos y granos en esta plaza, ningún otro artículo sale de los límites del consumo.

Cumpliendo sin embargo con nuestro propósito, damos cuenta detallada del movimiento ocurrido desde nuestra anterior Revista.

Azúcares.—Ninguna venta importante se ha operado en este dulce que merezca reseñarse.

De cabotaje se han recibido 50 cajas, que han tenido que almacenarse por susreceptores.

Aunque la demanda se reduce á las necesidades del consumo, los precios continúan firmes.

Cotizamos al detall:

Blancos floretes de 72 á 74 rs. los 12'790 kilos. Idem de bajos á buenos de 70 á 72 reales. Quebrados números 19 y 20, de 66 á 68 reales. Id. números 15 al 18, de 57 á 63 reales. Id. números 12 al 14, de 48 á 55 rs.

De Peninsulares han llegado pequeñas partidas sin que hayan dado motivo de realizar venta alguna de importancia, continuando detallándose á los precios siguientes:

Blanco florete marca F. á 63 rs. los 11'500 kilos. Blanco F. á 61 rs. Blanquillo B. B. 1.ª á 60 rs. Id. B. F. á 60 rs. Id. B. B. á 58 rs. Quebrado B. 2.ª á 52 rs. y B. á 52 rs.

Aceite.—Ninguna alteración ha experimentado esta grasa, siendo las ventas limitadas y los precios flojos y con tendencias á la baja. Cotizamos al detall de 40 á 42 rs. los 14'40 litros el andalúz, y de 49 á 51 el del país.

Aguardientes.—Ya en nuestra anterior Revista anunciábamos la tendencia á la baja que se notaba en este artículo. Así ha venido á confirmarlo las ventas al detall que hoy se realizan, que no obtienen más de 54 á 58 duros la pipa del aguardiente de caña, quedando la plaza regularmente surtida y sin demanda.

Los espíritus de procedencia extranjera, de 38 á 40 grados, siguen cotizándose de 87 á 89 duros los 500 litros incluso casco, y el americano de 84 á 85 duros.

Almendra.—Tan insignificantes son las entradas en la plaza de la común en pepita, que pueden considerarse nulas, habiendo con este motivo tomado algún favor los precios, que hoy han llegado á obtener de 74 á 76 rs. los 12'790 kilos, según estado.

En las demás clases ninguna alteración hay que merezca consignarse, siguiendo cotizándose á los precios siguientes: la pestañeta de 80 á 84 rs.; fina de 84 á 86; marcona, de 80 á 82, y la costereta, de 78 á 80 reales. La mallorquina ha descendido algo, y la fijamos de 63 á 65 rs. los 12'50 kilos.

Bacalaos.—Después de nuestra Revista anterior, solo un arribo tenemos que registrar de este salazón.

El «Florence» con 2.200 qtes. Labrador y 2.800 qtes. Inglés, pequeño, que ha sido vendido en plaza á precio y condiciones reservadas.

De otro cargo, próximo á llegar, sabemos se ha hecho venta, cuyo boque «Mary Louisa» conduce 2.250 qtes. Labrador.

También se ha realizado una venta de 2.000 quintales. Coración que había almacenado, pasando á otra mano, á precio y condiciones reservadas.

Los precios continúan sosteniéndose, pudiendo cotizar al detall:

El Curación de 180 á 220 rs. los 50 kilos. Labrador de 170 á 176 rs. el atrasado, y de 184 á 190 el fresco. Noruego fresco de 190 á 196 reales, y el atrasado de 150 á 170 rs.

Cacaos.—Ningún arribo ni venta de importancia podemos reseñar, siguiendo las pequeñas

ventas cotizándose al detall, á los tipos siguientes: Caracas de 8 1/2 á 9 rs. los 474 gramos; Güirias, de 7 1/2 á 8 reales; Gua, aquí, de 5 1/8 á 5 5/8 rs., y Cubeño, de 4 7/8 á 5 rs.

Café.—Continúa encalmado y fijamos el Puerto Rico, al detall, de 24 á 25 duros los 50 kilos, y el Manila de 22 á 23 duros.

Caneas.—Solo un pequeño arribo de 50 churlas tenemos que dar cuenta á nuestros lectores, continuando los precios al detall cotizándose las de Ceylan de 11 á 16 rs. los 355 gramos, y las de Manila de 4 3/4 á 5 rs. los 460 gramos.

Cebada.—Continúa llegando de procedencia extranjera, siendo las existencias regulares, y como quiera que los mercados del interior se hallan surtidos, la demanda ha flojeado bastante, y en su consecuencia los precios han ido declinando.

Hoy podemos cotizar á 28 rs. fanega de 55'50 litros las clases regulares y buenas.

Carbon mineral.—Cotizamos el Cardiff y Newcastle, al detall de 7 1/2 á 8 reales los 50 kilos.

Clavillos.—La plaza regularmente surtida se halla, y al detall cotizamos de 4 3/4 á 5 1/2 reales los 355 gramos.

Chocolates.—Cotizamos los de la fábrica de Román Bono Guarner, desde 3 á 12 rs. los 460 gramos según clase.

Cominos.—Nada se opera en esta semilla, habiendo declinado los precios desde nuestra Revista anterior.

Hoy se ofrecen de 40 á 44 rs. los 12'50 kilos sin demanda alguna.

Esparto.—Cotizamos las procedencias de Africa, clases superiores, propias para la fabricación del país de 40 á 42 rs. los 50 kilos. Los de pleita de 35 á 37 rs., y los regulares de 28 á 33 reales.

Fideos.—Cotizamos los de la fábrica de Román Bono Guarner, á 38 rs. caja de 11'50 kilos, y 30 rs. sin envase.

Harinas.—Los precios de este polvo cierran firmes y con tendencia al alza. Cotizamos las de este país marca Conill 1.ª de Candeal, de 26 á 27 reales los 12'790 kilos; idem 2.ª de 23 á 24 rs.; y la 3.ª de 20 á 21 rs. Las de trigo duro de 22 á 23 rs.

De Aragon y Castilla, 1.ª Candeal, de 25 á 26 rs., y la 2.ª de 23 á 24 rs.

Petróleo.—Siguen sin variación los precios de este mineral.

Cotizamos la caja de dos latas de 37 litros á 17'50 pesetas. En barriles 48 pesetas los 100 kilos súcios, y la gasolina á 12 pesetas la caja.

Sardinias.—Sigue siendo la demanda menos activa, y las existencias de Galicia, única clase que hay en plaza, se cotiza de 34 á 36 rs. los 12'50 kilos.

Tablones de pino.—Cotizamos los de Suecia y Noruega de 19 á 29 reales, según clase.

Trigo.—Como las noticias que se reciben del extranjero indican alza en los trigos duros, los precios se han afirmado y cierran de 58 á 64 reales según clase.

Del país nada podemos decir por falta de arribos, y solo como nominales fijamos el candeal de 62 á 63 rs. los 55'50 litros y la Geja de 60 á 61 rs.

Vinagre.—Cotizamos los de la fábrica de Jaime Ferrer, refinado, de 1.ª, á 14 rs. los 11'55 litros, sin envase. Idem de 2.ª á 10 rs., y de 3.ª á 7 rs.

Vinos.—Continúan los embarques con gran actividad, siendo por el contrario muy pocas las existencias que van quedando de clases buenas y por lo mismo los precios más firmes cada día.

En las comarcas de Sax y Villena no se obtienen por menos de 23 rs. la arroba, y en Pinoso y la Romana sigue sostenido el precio de 16 rs. cántaro, siendo de 12 1/2 á 13 1/2 en las montañas.

CAMBIOS.

Fuera de alguna operación con Francia, por el movimiento que dá la exportación de vinos, en las demás plazas del extranjero y del Reino, nada se opera por falta de papel.

Cotizamos:
 Londres, 90 d. f. de 47'30 á 47'35.—París y Marsella, á 8 d. v. á 4'93.—Valencia y Barcelona á la par.—Madrid, á 3/8 daño.—Tarragona y Reus, á 1/4 id.—Cádiz, Málaga y Sevilla á 3/8 id.—Murcia y Cartagena, de 3/8 á 1/2 id.—Orihuela, á 1/2 id.—Alcoy, de 1/8 á 1/4 id.

Descuento por la Sucursal del Banco al 4 1/2 por 100 anual.

Carlos Manchón.

LA MARINA DE GUERRA FRANCESA.

«La Propaganda Liberal» ha publicado, á propósito de las construcciones que se practican en los arsenales franceses, el siguiente artículo, que reproducimos por considerarle de actualidad hoy que tanto se habla sobre el fomento de nuestra marina:

«La marina de guerra francesa tiene en estos momentos en construcción en sus arsenales 46 barcos.

De ellos son: 14 grandes acorazados, 4 pequeños, 1 guarda costas, 5 cruceros, 3 transportes, 12 avisos, 6 cañoneros y 1 transporte-aviso.

Doce de los acorazados en construcción han recibido los nombres siguientes:

Almirante Boudin, Neptuno y Terrible, que se construyen en Brest.

Formidable, Indomable, Hoche, Carlos Martel, Magenta y Caimán, en Tolón.

Furioso, en Cherbourg.
Y Marceau y Requin.

El coste de estos barcos asciende á 126 millones de francos.

El *Almirante Boudin* y el *Formidable* costarán cada uno 11.000.000 y medio.

De los restantes barcos, ocho costarán de 9 á 9 y 1/2 millones, y el coste de los demás variará de 6 á 7.

Así, y no de otro modo puede tenerse maribus Francia, que destina á la suya el 7 por 100 de su presupuesto de ingresos, apela á medios extraordinarios para colocar su escuadra á la altura que su importancia reclama.

Italia no desmaya, y despues de poner á flote y restaurar el *Affondatore*, á costa de enormes gastos, aumenta hasta 16 sus acorazados con buques como el *Duilio*, el *Dandolo*, el *Lepanto* y el *Italia*.

Inglaterra ha añadido á su armada el *Invincible*, el *Alexandra*, el *Devastation* y otros magníficos acorazados, cuyo terrible poder demostró hace corto tiempo delante de Alejandria; y no hay, puede decirse, nación europea, que repare en sacrificios para hacer respetable su poder naval.

Cuestión de tal importancia fué presentada al Senado español, hace bien poco, por la autorizada voz del general Beránger, reclamando un presupuesto extraordinario de 35 millones de duros para el fomento y regeneración de nuestra marina de guerra.

Nunca pecará de exagerada tal cifra; que el patriotismo y el entusiasmo de la Nación española fija su atención en este objetivo, inspirado en las glorias del pasado y ansioso para el porvenir, de ver realizadas sus nobles aspiraciones de prosperidad y engrandecimiento. Y no de otra manera podrá España tener marina, cuando solo destina á la suya el 4 por 100 de sus ingresos, cifra insignificante si se compara con el

14 por 100 que consigna Inglaterra en su presupuesto de Marina.»

El Consejo de Instrucción pública, presidida por el Sr. Alonso Martínez, se ha ocupado, aunque sin resultado práctico, en el expediente sobre provisión de categorías vacantes y en la aprobación de los de oposición á la cátedra de Derecho Romano de la Universidad de Oviedo, para la que se propone á D. Celestino Herrero y Calvo; á la de Cálculos de la facultad de Ciencias de la de la Habana, y á las de las plazas de auxiliares de la escuela especial de Ingenieros industriales de Barcelona.

SECCIÓN EDITORIAL.

Alicante 28 de Febrero de 1888.

DE TORPEZA EN TORPEZA.

No podemos ya calificar de mejor manera los procedimientos que adopta nuestro querido ex-correligionario D. Juan Lopez Somalo, gobernador civil de la provincia, cuando de suspender Ayuntamientos se trata. Impórtanle poco las censuras de que son objeto sus medidas injustas y arbitrarias, pues inspirado solo en un inconcebible apasionamiento, que no debia en ningún caso predominar en quien está llamado á administrar cumplida justicia, no es otro su afán ni su deseo que separar á nuestros amigos de los puestos que ejercen por la voluntad omnimoda del cuerpo electoral, y á satisfacción de los vecindarios respectivos.

Pero esto no obsta para que el Sr. Lopez Somalo, interpretando erróneamente y en provecho de su causa los hechos más plausibles realizados por una corporación Municipal, en la que examinados detenidamente y en ocasiones varias sus documentos administrativos por un delegado del Gobierno civil y no encontrando motivo alguno en que fundar la suspensión por la rectitud que presidia á todos los acuerdos del Municipio, apele en último extremo á fundar los considerandos de la orden de suspensión en falsas suposiciones de las que aquel Ayuntamiento ha recurrido en queja ante el Gobierno de S. M., calificando el acuerdo del Gobernador de ilegal é improcedente, de absurdo y de arbitrario.

La Corporación Municipal de Alcolecha, que es la á que nos referimos, ha sido suspendida por término de cincuenta dias, sin que del expediente instruido para ello resulte cargo alguno contra sus individuos: y aun en el caso de resultar culpabilidad, es forzoso convenir en que el Sr. Lopez Somalo ha cometido una torpeza sin ejemplo, desde el momento en que, al imponer correctivo al Ayuntamiento suspenso por lo que él conceptúa falta administrativa, y reemplazar á aquel por individuos que se encuentran en idénticas condiciones, claro está que no es la justicia y si la pasión la que ha inspirado al Sr. Lopez Somalo en esta como en muchas otras ocasiones.

Vamos á exponer á la ligera la exacta narración de los hechos; y sin esfuerzo alguno de nuestra parte, el público sabrá apreciar la ilegalidad é improcedencia en que la suspensión se apoya.

El pueblo de Alcolecha no tiene—ó no tenía—otras vías de comunicación que unas veredas de herradura, que ni aun el nombre de caminos merecen. Por la villa de Penáguila, distante de Alcolecha tres y medio kilómetros, pasa la carretera provincial del Barranco de la Batalla á Villajoyosa, en construcción una parte y otra en explotación hace ya años.

Los vecinos de Alcolecha observan que por falta de un camino hábil para carruajes, de tres y medio kilómetros de longitud, (distancia que le separa de Penáguila,) han de exportar los productos de su agricultura é industria é importar los de su consumo, por el primitivo y caro sistema de acémilas á lomo, y como es natural, deseaban años hace la construcción de un camino carretero en el trayecto antes citado, hallándose dispuestos á los mayores sacrificios para conseguirlo.

Aquel vecindario que en diversas épocas habia visto fracasar la realización de tan útil mejora por los entorpecimientos y dilaciones que ocasiona lo que ha dado en llamarse, no tramitación del expediente, sino expediente preliminar que se exige cuando tales obras se llevan á cabo con CARÁCTER OFICIAL, resolvió hacer las de esplanación del camino que nos ocupa, con el de PRIVADO ó PARTICULAR, y entregarlas luego al Ayuntamiento para que solicitase las subvenciones necesarias de la Diputación provincial para las obras de fábrica y afirmado.

Conviene hacer notar aquí, que el Municipio, era, como corporación oficial, ageno á estos acuerdos, y que era asunto solo y exclusivamente del vecindario.

¿Debian permanecer indiferentes el Alcalde y concejales ante tan laudable propósito como el que animaba al pueblo todo de Alcolecha? De ninguna manera.

En 30 de Abril del pasado año se verificó una junta general de vecinos, á que concurrieron, como tales vecinos, los individuos del Ayuntamiento.

Expuesta la idea que se acariciaba, fué acogida con el mayor entusiasmo y quedó compuesta, de 23 vecinos y forasteros terratenientes todos mayores contribuyentes, una junta que se denominó *Directiva de las obras de la carretera*.

¿Era posible que dejasen de formar parte de esta directiva algunos individuos del Ayuntamiento suspenso? No, porque como tales vecinos de Alcolecha, y como mayores contribuyentes, estaban como los demás interesados en la construcción del camino de que se trata; pero figuraban en ella como simples particulares, Sr. Lopez Somalo, no con carácter oficial como se ha pretendido significar en el expediente objeto de la suspensión, lo cual es muy distinto.

Esta directiva, pues, quedó facultada para realizar un empréstito á fin de dar comienzo á las obras; y á los efectos de devolución, se la autorizó para formar anualmente un reparto basado sobre la riqueza amillarada que no podría exceder en cada año de 2.500 pesetas.

¿Resulta de aquí alguna responsabilidad administrativa contra el Ayuntamiento? No, señor Lopez Somalo, porque no es el Ayuntamiento quien grava la riqueza, sino el mismo contribuyente por su conveniencia, por su deseo de tener un camino que le facilite los medios de comunicación con la villa de Penáguila, facilitándole de igual modo los medios de exportación é importación de sus productos agrícolas, industriales y de consumo.

¿No es más bien digna, no solo de aplauso si que de imitación, la conducta de aquel vecindario que por su propia cuenta, con sacrificios que á si mismo se impone, evita al Estado ó á la provincia mayores gastos, á la vez que secunda con noble y desinteresado patriotismo los propósitos que animan al Gobierno y al Ministerio de

Fomento, en pró de los intereses de este ramo?

¿Y de tan laudable medida, se quiere por este Gobierno civil encontrar responsabilidad administrativa en el Municipio suspenso, cuando el Municipio no ha intervenido directa ni indirectamente en la cuestión de que se trata?

¿Se les suspende, acaso, porque como meros vecinos han formado parte de la junta directiva de las obras? Pues no son todos los Concejales suspensos los que se encuentran en este caso, y todos han sido suspendidos, señor Gobernador.

Y aun concedemos á V. S., señor Lopez Somalo, que aquel Ayuntamiento, por figurar en la junta de vecinos, haya incurrido en responsabilidad, lo cual es demasiado conceder, porque seria el mayor de los absurdos imaginarlo: ¿puede V. S. decirnos por qué ha nombrado V. S. para sustituir al Ayuntamiento suspenso, individuos que forman igualmente parte de la precitada junta?

Mañana continuaremos.

Según carta que desde Madrid han dirigido á «El Graduador», parece que el general Serrano se halla dispuesto á retirarse á la vida privada, cediendo la jefatura de la izquierda al Sr. Martos que, en todo caso, la recibirá con vivas señales de complacencia y agradecimiento.

Hace dias dábamos nosotros igual noticia, tomada de una correspondencia de la Côte, publicada en «Las Provincias» de Valencia.

«La Libertad» negó todo fundamento á la especie que consignamos, y es posible que hoy continúe negando, sin embargo de que toda la prensa madrileña se ha ocupado y aun se ocupa del asunto en cuestión.

«El Graduador» pregunta, dirigiéndose á los dos órganos de la izquierda en esta capital, «La Libertad» y «El Consecuente», la verosimilitud que pueda tener tal noticia.

No dude el colega que algo y algo serio hay tratado entre el duque de la Torre y el ex-ministro de Gracia y Justicia, pero no dude tampoco que nada hay resuelto por la oposición que encuentra el primero, en elementos importantísimos de la izquierda, á que el Sr. Mártoos lleve la jefatura del partido.

De todos modos, la noticia es exacta según resulta de autorizados rumores, digan lo que quieran «La Libertad» y «El Consecuente.»

Contestando «La Libertad» á una pregunta de «La Unión Democrática», dice ayer que no hay otro Comité de la izquierda en la Capital que el constituido por los amigos del colega, con arreglo á la legítima autorización, y que no existe más jefatura en la provincia que la autoridad del mismo Comité.

Pero señor, ¿qué significa ó qué representa entonces el Comité presidido por D. Lorenzo Fernandez?

Porque «El Consecuente», en iguales ó parecidos términos los que emplea «La Libertad» viene á decir lo mismo respecto de este Comité y de esta jefatura, y mal se avienen estas dos tendencias de uno y otro colega con la unidad que se dice por ambos reina entre sus correligionarios.

Deslindense los campos y sepamos á qué atenernos, porque en resumen hay dos Comités y dos jefaturas.

Yá vuelve á hablarse del traslado del señor Somalo.

Hemos de ver como aun «El Constitucional Dinásico» desmiente en absoluto que el Gobierno del Sr. Sagasta haya pensado en semejante cosa, y que está muy satisfecho del gobernador de nuestra provincia,

Y hemos de ver también como el Sr. Somalo, á despecho de «El Constitucional Dinástico» y de sus *verdaderos amigos*, toma muy en breve las de Villadiego.

Lo más raro del caso es que quizás esos mismos *verdaderos amigos* sean los que más influyan para el traslado del Sr. Somalo.

No lo aseguraremos positivamente..... pero podría resultar que así fuese por aquello de que el más amigo la pega.

¿No podría *pegársela* los suyos al señor Somalo?

¿Quién sabe!

Por el Gobierno civil se pasó á informe de la Comisión provincial la instancia de varios Concejales del Ayuntamiento de San Juan denunciando escandalosos hechos llevados á cabo por aquel Municipio.

La Comisión provincial parece que no tiene gran prisa ni gran interés en emitir el informe solicitado por el Gobierno civil.

El Gobierno civil parece que no tiene gran prisa ni gran interés en que el informe se emita, porque el Ayuntamiento de San Juan es amigo.

Y el Ayuntamiento de San Juan continúa no celebrando sesiones ordinarias y el Alcalde continúa haciendo su santísima voluntad.

Estamos en plena situación fusionista.

Y los fusionistas son muy liberales.

Que lo digan el Ayuntamiento de San Juan, el Gobierno civil y la Comisión provincial.

Dice un periódico que los señores Martos y Moret, á nombre de la Comisión que entiende en el proyecto sobre introducción de primeras materias, han solicitado del señor Sagasta que se discuta el dictámen de aquella Comisión antes que la cuestión del juramento.

Añade el colega que el Sr. Presidente del Consejo no ha manifestado su opinión definitiva.

Tal vez no la tenga.

En nuestro apreciable colega de Madrid «El Cronista», leemos el siguiente suelto:

«Dicen que está acordado en principio y que será muy pronto un hecho el nombramiento del Sr. Zugasti para un nuevo cargo que se crea; el de inspector general de los Gobiernos de provincia.

¡Hombre sí! Que inspeccione el Sr. Zugasti; que inspeccione mucho y bien.

A ver si logra averiguar á fuerza de inspecciones repetidas y nos comunica luego que tienen en las cabezas respectivas esos Gobernadores que han caído sobre las provincias y que hacen tantas y tales atrocidades.

Lo de que hacen tantas y tales atrocidades, ¿lo ha dicho «El Cronista» por D. Juan Lopez Somalo?

GACETILLAS.

Nuestros teatros.—El popular drama de Zorrilla, *D. Juan Tenorio*, llevó anteanoche al Principal coliseo una numerosa concurrencia.

El Sr. Delgado se encargó de la parte de protagonista, haciéndose aplaudir con justicia en las amorosas décimas del cuarto acto y al final del mismo, al recitar las sentidas décimas también, al pie de la sepultura de *Doña Inés*, y en el reto á las esculturas del acto quinto, así como al final de la obra.

Es decir, el Sr. Delgado se hace aplaudir siempre que quiere.

La Sra. Mallá bordó maravillosamente su parte de *Inés*, escuchando aplausos nutridísimos en el cuarto acto, contribuyendo al mejor conjunto los Sras. Gomez, Contreras, Taberner, Ferriz, ésta y las Sras. Pardenillas y Torán y Srta. Perlá.

El Sr. Hernandez, *Ciuti*, como en muchas otras obras, dejando no poco que desear.

Cierto que su papel en el *Tenorio* es insignificante, pero puede obtenerse en él mayor partido que el que obtuvo el Sr. Hernandez.

Hombre, eso es ya demasiada *naturalidad*.

Al final de los actos cuarto y último, fueron los actores llamados al proscenio entre multiplicados aplausos.

Se nos olvidaba: al *Tenorio* se le hicieron varios cortes no acostumbrados.

El camino de Presidio y *El Carro Adelante*, con rebaja de precios, en el Español.

La entrada, por supuesto, numerosa.

Los honores de la representación correspondieron á la Sra. Lopez y Sres. Troyano y Llorens, sin que olvidemos á los demás artistas que coadyuvaron al más lisonjero resultado, siendo todos premiados con nutridos aplausos y llamadas á escena.

Es evidente que cuando se vé el teatro concurrido, los actores parece que trabajan con más fé, con mayor entusiasmo, hasta los efectos dramáticos se aprecian mejor, debido sin duda á que cuando hay falta de público se vé con cierto indiferentismo la obra.

Vamos á permitirnos dirigir un ruego á la empresa, á petición de varias personas asiduas concurrentes al teatro Español.

¿Por qué no dispone se coloque una luz en cierto departamento del coliseo, cuyo nombre creemos ocioso indicar?

SECCIÓN RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.—S. Román.

SANTO DE MAÑANA.—S. Rosendo.

CULTOS PARA HOY.—En la Colegial, á las nueve, misa conventual.

En Santa María, á las nueve, misa conventual.

SECCIÓN LOCAL.

DIRECCION DEL SINDICATO DE RIEGOS DE LA HUERTA DE ALICANTE.

D. Mariano Mingót y Valls, Director del Sindicato de riegos de la Huerta de Alicante:

Hace saber: Que desde el día 28 del actual al 9 de Marzo próximo, se esponderán en la oficina de esta Dirección, los albaales de la tanda 4.^a del corriente año común, cobrándose el impuesto ordinario de tres céntimos de peseta y el extraordinario de cinco céntimos de peseta por minuto de agua, que deberán satisfacer los regantes que no hayan pagado doce dividendos, y que están obligados á la perforación del pozo artesiano segun la Real orden de 9 de Julio de 1880, todo con sujeción á los Reglamentos vigentes y en virtud de acuerdos del Sindicato, y de la junta general extraordinaria de regantes celebrada el día 5 de Diciembre próximo pasado.

Alicante 26 de Febrero de 1883.—Mariano A. Mingót.

D. Mariano Mingót y Valls, director del Sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

Hace saber: Que no habiendo tenido efecto la Junta general ordinaria de regantes, por falta de número suficiente de individuos convocada para el día 15 del actual, se cita de nuevo para otra que tendrá efecto el día 2 de Marzo próximo, á las diez de su mañana, con arreglo al artículo 52 del Reglamento de este Sindicato, en el salón de la Casa Consulado hoy Junta de Agricultura, Industria y Comercio, plaza de Alfonso XII.

Alicante 17 de Febrero de 1883.—El director, Mariano A. Mingót.—El Vocal-secretario, Francisco de P. Boia.

El estado del Pantano en el día de hoy á las seis de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua, 31 palmos.
Pared descubierta, 82 id.
De cieno, 83 id.
Entra media hila floja.
Sale una hila fuerte.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 22 de Febrero de 1883.—El director, Mariano A. Mingót.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del día 25 de Febrero de 1883.

Barómetro 770.01
Termómetro 16.0
Viento S. E. Calma.
Atmósfera Despejada.
Mar Tranquilo.
Temperatura máxima del aire á la sombra 27.4
Id. mínima durante la noche 3.2
Irradiación nocturna »
Evaporación en milímetros 1.65



Todas las misas que se celebren hoy 28 del corriente en la Iglesia parroquial de Santa Maria por los señores Sacerdotes de la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del

SEÑOR D. JOSÉ REUS Y GARCIA,

Ex diputado y ex-senador del reino,

falleció en Madrid

el día 17 del actual.

(Q. E. P. D.)

Su viuda y demás familia, ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.

Alicante 28 de Febrero de 1883.

SECCIÓN DE RECLAMOS.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO.

Las sales de hierro como reconstituyentes de la sangre y la quina como tónico han sido conocidas desde antiguo, pero nadie habia obtenido combinarlas íntimamente para formar una preparación enérgica y eficaz, hasta M. Grimault que alcanzó la solución del problema con su apreciado *Jarabe de quina ferruginoso de Grimault y Compañía*. En efecto, este Jarabe reúne el *fosfato de hierro soluble* que lleva á la sangre y á los huesos sus elementos constitutivos y la *quina*, el tónico por excelencia, en un líquido trasparente, de delicado gusto y eficacia nunca desmentida contra la *anemia*, el *linfatismo*, la *leucorrea*, los *pálidos colores*, etc.

En atención á las numerosas falsificaciones é imitaciones exijase la marca de fábrica de Grimault y Compañía y el sello azul del gobierno francés.

VINO DE PEPTONA DE CHAPOTEAUT.

La juventud es imprudente por su propia esencia; llena de vida y exenta de cuidados, abre los brazos á todos los placeres y los frecuenta con ahinco y locura, hasta que el organismo fatigado ó atacado por enfermedades crueles, obliga á guardar el lecho y á llevar una existencia miserable. En estos casos de debilidad general, de asqueo de los alimentos, de dolores en la espina dorsal, en los riñones, flojedad en las piernas el *Vino de Chapoteaut* con peptona pépsica, está indicado como la medicación más excelente. Fácil es comprenderlo sabiendo que contiene la carne de vaca digerida y asimilable, nutriendo sin necesidad del estómago y llevando á las obras vivas del cuerpo los elementos constitutivos necesarios á la perfecta salud.

SECCIÓN DE ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Función para esta noche.—El drama en tres actos, «Lo que no puede decirse.»

La pieza valenciana en un acto, «Un chuche municipal.»

Entrada general 0.75 pesetas.

A las ocho.

Establecimiento Tipográfico de Reus.

A N U N C I O S

A C A R G O D E A N T O N I O R E U S .

FARMACIA DE BELLIDO.

Farmacéutico. Plaza Isabel II, ALICANTE.

GELATINOSO DE NELSON.

Esta sustancia tiene por objeto el hacer, pronta, fácil y económicamente, toda clase de gelatinas. Para los enfermos es un alimento irremplazable, para las personas delicadas y los niños un nutritivo excelente, para el uso doméstico un recurso y para las mesas de lujo un gran elemento, puesto que sirve para la confección de platos delicados como lo son siempre los que tienen por base la gelatina. Con esta sustancia se obtiene toda esa variedad de gelatinas de naranja, crema, frutas, etc., que hacen las delicias de los aficionados a la buena mesa.

Gelatinas obtenidas con el gelatinoso Nelson.

MODO DE PREPARARLAS.

Primera operación.—Se pone media onza (o edio paquete) del gelatinoso en 8 onzas (un vaso regular) de agua fría, y se deja, agitándole de vez en cuando, el tiempo necesario (una hora) para que se esponje bien el gelatinoso.

Segunda operación.—Separadamente se mezcla y bate bien en otro vasija una clara de huevo con otras 8 onzas del líquido medicinal de recrea que se quiera cuajar bien sea orzata de arroz, de chufas ó de pepitas de melon; agua limonada, crema de leche; caldo de pollo, deternera ó de cualquier sustancia.—Las orchatas, limonadas cremas y demás deberán endulzarse previamente con jarabe de cidra.

Tercera operación.—Se mezclan ambas disoluciones, se pone al fuego la mezcla, se hierve lentamente cosa de 3 minutos sin agitarla, y en seguida, se cuela por una bayeta bien limpia.

El líquido colado, caliente aún, se echa en los vasos, vasijas ó moldes que se quiera, en donde toma al enfriarse una consistencia de verdadera gelatina.

NOTA.—Si se quisiera administrar la gelatina pura sin ningún principio medicinal, se sustituye el líquido medicinal de que habla la operación segunda por 8 onzas de agua clara endulzada con 3 onzas de jarabe de cidra, y se obtendrá una gelatina blanca, trasparente y nutritiva, propia para alimento de los niños y de las personas que entran en la convalecencia después de una larga enfermedad.

Precio del gelatinoso, 1 pta. paquete,

QUINCALLA Y BISUTERIA

En el acreditado establecimiento de José María Parreno, encontrará el público cuantos artículos de novedad ofrece la industria nacional y extranjera a las personas de buen gusto, en los ramos de bisutería y quincalla.

Variados y caprichosos surtidos en pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, ganchos para reloj, tarjeteros, sombrillas y en-tout-cas de últimos modelos, quitasoles para caballero, paraguas, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, cigarreras de música, petacas, carteras, portamonedas cepillos, huiles y sutapercha portiers, transparentes, etc. etc.

Grande y variado surtido de juguetería.

Abanicos de cuantos modelos se construyen en España y en el Extranjero.

Perfumería nacional y extranjera. Pomadas y jabones, de la renombrada fábrica «La Rosario.»

Planchas de vapor. Silietas de tigre y de s. mbrilla para señoras y niñas.

Camas de hierro inglesas de matrimonio y camas.

MAYOR, 26.

MAYOR, 26.

Consignacion y Venta

á la comision

DE TODA CLASE DE VINOS

á condiciones sumamente módicas.

A. FARINES.

5 y 7 rue Duquesclin,

HAVRE.

GRANDES FACILIDADES DE VENTA.

N. B. Se remitirán tarifas de gastos, comisiones y demás á quien las pida.

SORDOS

Curacion rápida y completa de la sordera y de todas las enfermedades del oido por crónicas que sean. Consultad por carta al Doctor Mateos, Aldana, 12 Barcelona.

MAS DE 4.000 CURACIONES.

!!! Con solo 51 pesetas se obtiene!!!

franco de porte á la estacion más próxima del ferro-carril y pagando su importe al recibirlo, UN MAGNIFICO RELOJ de nikel, para bolsillo con su magnifico estuche de piel, calidad superior, sistema remontoir, marcando los dias y los meses, dia de la semana, horas, minutos y segundos, garantizado por un año.

Este utilísimo y caprichoso reloj, es sumamente necesario para los viajeros, comerciantes, militares, clérigos y en una palabra para todas las clases de la sociedad.

!!!Solo por 51 pesetas!!! Ultima novedad !!!Solo por 51 pesetas!!! Ultima novedad!!! Un año de garantía sobre factura.

Se guian las agujas sin abrir las tapas.

Todo pedido debe hacerse á la acreditada y respetable casa de M. Semper y Comp.^a Irún, (Guipúzcoa) ó á la imprenta de este periódico.

Se remiten catálogos gratis á quien los pida.

CREDIT VIAGER (Crédito vitalicio.)

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Domicilio social, 92, Richelieu, Paris.

Fondo de garantía, 32 millones de pesetas.—Seguros realizados, 241 millones de pesetas.—Seguros pagados, 42 millones de pesetas.

Pólizas de 4000 pesetas reembolsables todas por sorteo á 40.000.

Pueden pagarse: 4.000 pesetas de una vez ó 20 anualidades de 200.

El pago de la primera anualidad de 80 pesetas, dá derecho al sorteo y reembolso de 40.000 pesetas. Estas pólizas son al portador: la Sociedad las compra por su valor aumentado de los intereses á razon de 3 1/2 por 100 al año; y presta sobre ellas hasta el 40 por 100 de su importe. En este caso el suscriptor conserva todos sus derechos al sorteo. El segundo sorteo, se celebrará el 4.º de Julio de 1883. Para mas detalles dirigirse:

Á la Agencia del Crédit Viager: Fuencarral 18, Madrid.

Alicante Sres. A. Campos hermanos é hijos, banqueros.

Gran éxito en Paris

VELOUTINE CH. FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO

INVISIBLE y ADHERENTE, dá al cutis frescura y transparencia.

INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS

Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y tiendas de quincalla.

Descontiar de las Falsificaciones

Jarabe pectoral balsámico

CONTRA

TODA CLASE DE TOSES

POR REBELDES Y CRONICAS QUE SEAN

DEL

DOCTOR GADEA

San Francisco 24 y 26.—Alicante.

La tos catarral; la tos seca que padecen los individuos nerviosos y asmáticos; la tos ronca y pertinaz sintomática de la tisis; la tos ferina ó de coqueluche, desaparecen ó disminuyen con el uso de este jarabe.

Consúltense los prospectos que se dan gratis en todos nuestros depósitos.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DE A. REUS,

Jorge Juan, 11 y 13.—ALICANTE

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos concernientes al arte, con prontitud y esmero. Los precios tambien son muy económicos.

JARABE ANTI-ESCROFULOSO

TÓNICO RECONSTITUYENTE

Este precioso medicamento, cuyo estudio y fórmula se debe á un distinguido médico de esta capital, sustituye con grandes ventajas al ACEITE DE HIGADO DE BACALAO, para el tratamiento y curacion del raquitismo, escrófulas, cloroanemia, linfatismo, desarreglos del ménstruo y vicios de la sangre.

Dosis.—Para los adultos tres cucharadas grandes, detrás de cada comida. Para los niños menores de cinco años, tres cucharaditas de las de café. Se toma puro ó diluido en agua.

Precio 2 pesetas 50 céntimos frasco.

FARMACIA DE BELLIDO, PLAZA DE ISABEL II.